

## RECAUDACIÓN POR TRIBUTOS CONCERTADOS DE LA CAPV 2012.

### I. ENTORNO ECONÓMICO

En la segunda mitad de 2012 el entorno económico ha vivido inmerso en un proceso de desaceleración global, que afecta tanto a los países desarrollados como a las economías emergentes, y que se ha agudizado en el último tramo del año.

Así, el conjunto de la economía mundial ha cerrado el año con un crecimiento estimado del 3,2%, mientras que en 2011 casi alcanzó el 4%.

Los países emergentes han moderado notablemente su tasa de crecimiento, a pesar de que todavía obtienen cifras muy notables. En efecto, se puede prever para China un crecimiento anual próximo al 7,8% frente al 9,3% del año anterior. Menor es el crecimiento económico estimado para India, el 4,5% (7,9% en 2011) mientras que en el caso de Brasil, puede haber cerrado el año con un 1,0% de crecimiento (2,7% en 2011).

Es de destacar la relativa estabilidad mostrada por la economía estadounidense, en la que la solidez del consumo privado y el fuerte impulso de la inversión han permitido mantener como media anual un crecimiento del 2,2%, cuatro décimas porcentuales por encima del que se registraba en 2011.

En Japón, la actividad económica experimentó una notable mejoría en el primer semestre del año, tras el desplome sufrido el año anterior a causa del gran terremoto que asoló la región. En la segunda parte del año, sin embargo, se desplomó por el mal resultado de las exportaciones.

La disciplina impuesta en las cuentas públicas para reducir los déficits, las gravísimas secuelas de la sequía financiera y el contagio de los problemas de los países rescatados han sumergido a la zona euro en la recesión.

El deterioro económico progresivo a lo largo de 2012 tanto en la eurozona como en la UE 27 ha llevado al PIB a una leve contracción frente al moderado crecimiento de 2011.

Esta contracción económica no ha sido generalizada y algunos países la han conseguido sortear, pero manifestando ya evidentes signos de debilidad. Tal es el caso de Alemania, que ha acentuado su ralentización económica, si bien para el conjunto del año se situará en el entorno del 0,7%, gracias a la demanda interna como principal impulsora del crecimiento.

La economía francesa, por su parte, se ha estancado en el conjunto del año, debido a que el consumo privado se ha deteriorado considerablemente ante una rápida escalada del desempleo. En el Reino Unido, cuyo crecimiento anual también ha sido nulo, el impacto de los Juegos Olímpicos no ha logrado compensar la caída del consumo privado y de las exportaciones a la Zona Euro.

La economía española, que el año anterior logró un exiguo crecimiento, se sumió en la recesión en 2012, por culpa de los recortes aplicados para combatir el déficit público y la crisis financiera, que han hundido la demanda nacional y en un contexto de reducción del comercio internacional que redujo el ritmo de crecimiento de las exportaciones con respecto al año anterior.

En el conjunto del año la actividad ha registrado un retroceso del 1,4% respecto a 2011, lo cual ha tenido su reflejo en el mercado laboral que ha visto empeorar notablemente sus registros y se ha visto abocado a una deflación salarial que ha mejorado la posición competitiva del país impulsando las exportaciones. Esto ha permitido una mejora del saldo comercial, también influida y quizás de manera más determinante, por la brutal disminución de las importaciones.

En cuanto a la economía vasca, los últimos datos publicados por el EUSTAT apuntan a un creci-

miento en el cuarto trimestre de un -1,7% interanual, dos décimas menos que en el trimestre anterior y el peor resultado del año, que registró en el primer trimestre una variación del -0,4%. Finalmente, el crecimiento medio anual en 2012 se situó en -1,2%.

A excepción de la agricultura y pesca, el resto de sectores económicos ha cerrado el 2012 con valores negativos. El empeoramiento del sector exterior se ha traducido en un deterioro del sector industrial vasco, que ha terminado el año con una tasa media interanual de -2,4%. También la construcción se ha apuntado un nuevo descenso interanual (-6,3%), valor en torno al cual se ha movido a lo largo de todo el año. Finalmente, la caída en el sector servicios ha sido más suave (-0,3%).

Ninguno de los componentes de la demanda ha alcanzado valores positivos, siendo destacable el desplome de la inversión y de las exportaciones, en el caso de éstas últimas en la segunda parte del año.

Con este panorama, como era de esperar, se vuelve a perder empleo neto, a una tasa

del -2,5% interanual. El descenso afecta además a todos los sectores aunque es más intenso en la industria y en la construcción.

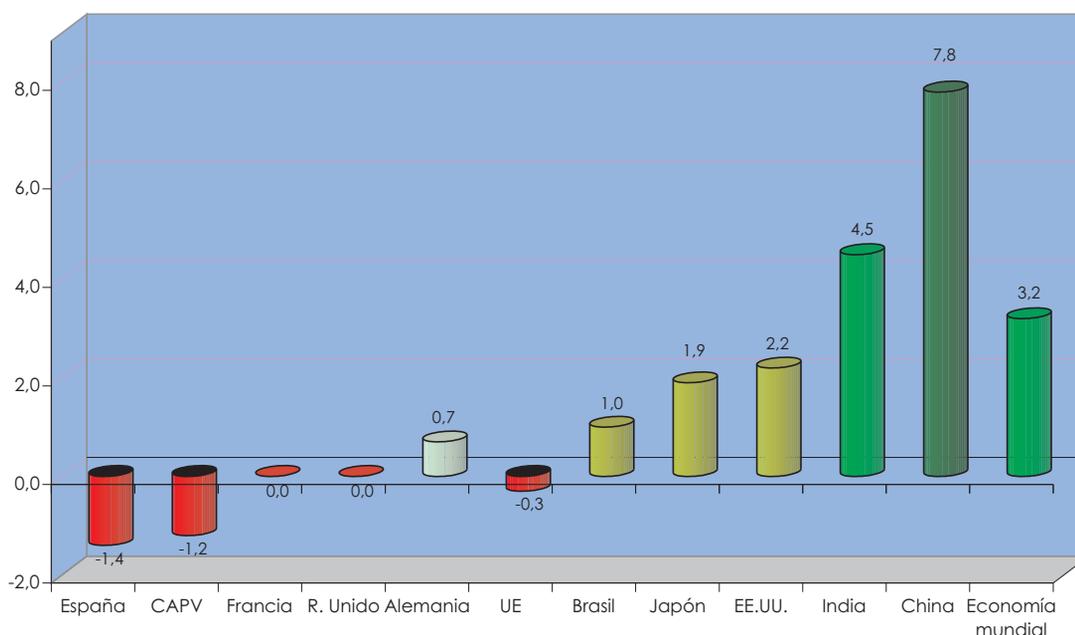
Así las cosas, en términos reales, la economía vasca ha decrecido en 2012 un 1,2% interanual, frente al incremento del 0,5% del año anterior, en un contexto mundial de generalizada desaceleración económica y de estancamiento económico de la UE, nuestra principal área comercial.

## II. DATOS GLOBALES DE LA RECAUDACIÓN 2012

Al cierre del ejercicio 2012, la recaudación consolidada por tributos concertados de las Diputaciones Forales asciende a 11.408.224 m€ (miles de euros), que supone una variación interanual del -0,6% y una ejecución presupuestaria del 94,2%.

La tasa interanual de la imposición directa avanza un 1,0%, gracias a la nueva recaudación del Impuesto sobre el Patrimonio, ya que el IRPF prácticamente se estanca (0,2%) y el Impuesto de Sociedades muestra una caída de 2,5%.

### CRECIMIENTO REAL DEL PIB EN 2012



Fuentes: FMI (enero 2013) y Comisión Europea (febrero 2013)

La evolución de los impuestos indirectos ha sido negativa: -2,2%. El IVA gestionado por las Diputaciones Forales, que se ha movido la mayor parte del año en valores negativos de dos dígitos, termina el año con una caída del 4,4%, tras la entrada en vigor en el último trimestre de la subida de tipos de gravamen.

A lo largo de todo el ejercicio, la recaudación total prácticamente no ha abandonado los números rojos en ninguno de los tres territorios, aunque Gipuzkoa ha conseguido en el último mes situar la tasa final del ejercicio en el 0,5% positivo.

Antes de los habituales ajustes interterritoriales a la recaudación por IVA y por los II.EE. de Fabricación, solamente en Bizkaia se supera la recaudación del ejercicio anterior, mientras que Gipuzkoa repite la recaudación del ejercicio anterior y Álava soporta una caída recaudatoria.

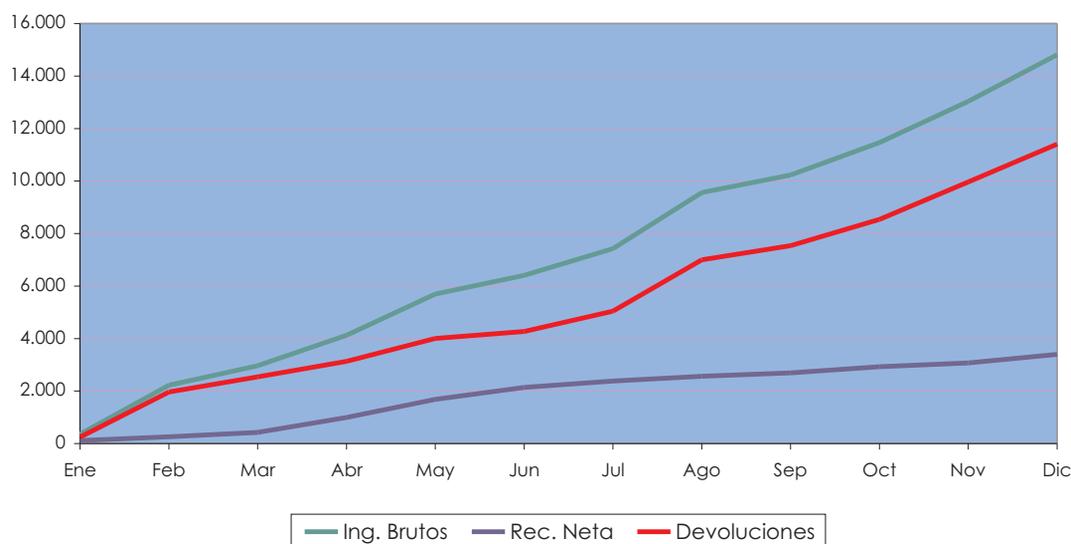
DISTRIB. TERRITORIAL	Álava	Bizkaia	Gipuz.
Variación interanual (sin ajustes DD.FF.)	(9,9%)	1,2%	0,0%
<b>Rec. tot. contabilizada:</b>			
Peso relativo	15,6%	52,7%	31,7%
Variación interanual	(2,7%)	(0,7%)	0,5%
Ejecu. presupuestaria	93,3%	94,4%	94,2%

En definitiva, se han recaudado 72.689 m€ menos que en el ejercicio anterior, que provienen tanto de un descenso de la recaudación bruta como de un aumento de las devoluciones, mientras que el mayor importe de los Ajustes con la Agencia Tributaria suaviza ligeramente el descenso recaudatorio.

En cuanto a la recaudación bruta relativa a la gestión propia, que en 2011 cerró el ejercicio con un descenso del 1,0%, en 2012 siguió en la misma tónica aunque algo atenuada (-0,6%) gracias fundamentalmente a la reintroducción en 2012 del Impuesto sobre Patrimonio y en menor grado a la positiva evolución del Impuesto Especial sobre Labores del Tabaco.

Por otra parte, las devoluciones en 2012 siguen creciendo (1,1%) pero a un ritmo menor al del ejercicio anterior (3,5%). Además, los impuestos que han impulsado las devoluciones en 2012 han sido el IRPF y el Impuesto sobre Sociedades con crecimientos moderados frente a las intensas caídas de 2011. A la inversa, las devoluciones por IVA en 2012 se han contraído como consecuencia de la reducción de las ventas al exterior de las empresas vascas ante la pérdida de dinamismo de sus mercados habituales, mientras el año anterior las devoluciones habían crecido fuertemente.

### TOTAL TRIBUTOS CONCERTADOS CAPV (ene-dic/12)



Respecto a los ingresos provenientes de los Ajustes con la Agencia Tributaria, éstos aumentaron un 4,7%.

En el análisis por figuras tributarias, se observa que la caída recaudatoria se ha visto atenuada parcialmente como consecuencia del restablecimiento del Impuesto sobre Patrimonio, ya que la mayoría de las principales figuras tributarias han registrado valores negativos.

(miles de €)	
IRPF	7.968
I. Sociedades	(28.475)
I. Patrimonio	115.490
I. Renta no Residentes	(49.312)
IVA	(59.109)
II.EE. Fabricación	(20.967)
Otros tributos	(38.284)
<b>TOTAL</b>	<b>(72.689)</b>

Así pues, tal y como se muestra en el gráfico que sigue, al cierre de 2012, entre los impuestos más significativos, se da una situación de prácticamente estancamiento:

### III. RECAUDACIÓN IRPF 2012

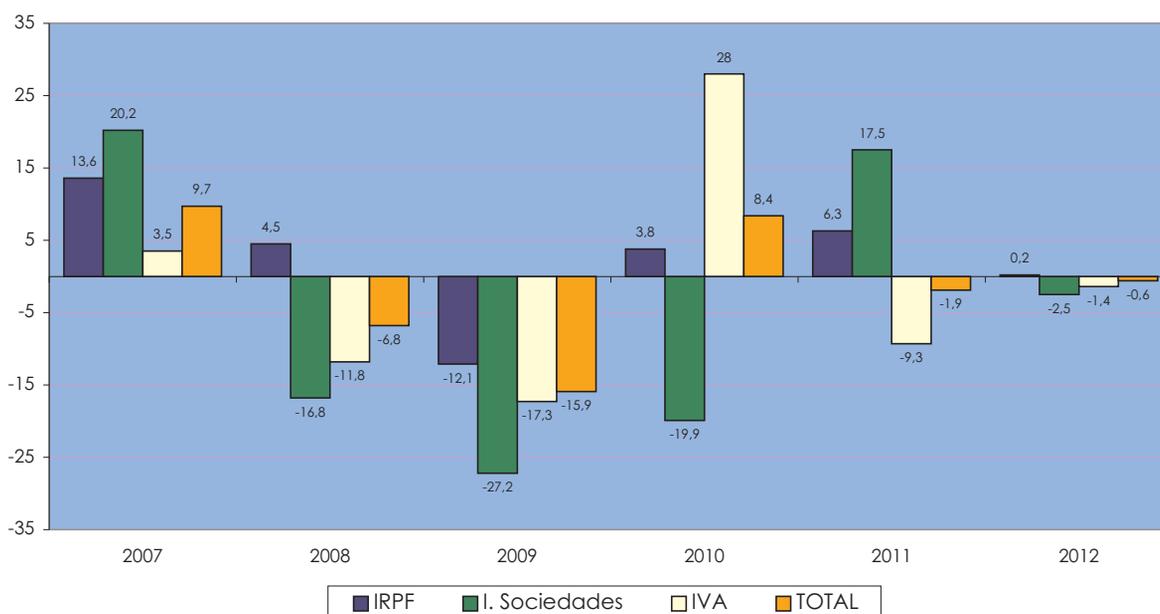
Las Diputaciones Forales han recaudado durante el ejercicio de 2012 por el IRPF un total de 4.329.195 m€, recaudación que supone:

- Un incremento interanual del 0,2%, con un comportamiento desigual entre sus más significativos componentes.
- Una ejecución por debajo de su techo presupuestario (97,3%).
- El 76,0% y el 37,9% de los impuestos directos y de la recaudación total, respectivamente.

Las retenciones sobre los rendimientos del trabajo y los pagos fraccionados han registrado retrocesos la mayor parte del año y el resto, con especial relevancia de los rendimientos de capital mobiliario y de la cuota diferencial neta, han mostrado avances.

El apartado de **Rendimientos del Trabajo y Actividades Profesionales**, que recoge las retenciones practicadas sobre todas las contraprestaciones derivadas del trabajo perso-

### INGRESOS POR TRIBUTOS CONCERTADOS EN LA CAPV Evolución porcentual sobre el año anterior



nal, ha ascendido a 4.404.481 m€, importe que en esta ocasión supera holgadamente incluso la suma recaudatoria del IVA gestión propia y su ajuste y que él solo representa el 42,2% de la recaudación por tributos concertados en gestión propia.

Las tres Diputaciones Forales han visto cómo evoluciona desfavorablemente la recaudación de las retenciones sobre los rendimientos de trabajo, cuya variación interanual consolidada cierra el año con un -1,0%.

La evolución de este destacado apartado tributario, no es sorprendente si atendemos a las variables macroeconómicas de 2012 que básicamente inciden en el mismo:

- La caída del 1,2% del PIB vasco en términos reales, junto con una moderada tasa de inflación, han arrojado para el PIB nominal un crecimiento prácticamente nulo.
- La masa salarial bruta sujeta a retención no ha podido contribuir tampoco a una mayor recaudación ya que el incremento del salario medio pactado en los convenios vascos está por debajo en casi un punto porcentual respecto al del ejercicio anterior.
- A lo largo de 2012 no ha cesado la sangría que supone la pérdida de puestos de trabajo, con descensos interanuales del nivel de empleo en todos los sectores salvo en el sector primario.

En efecto, la crisis económica está pasando factura y la destrucción de empleo se ha agudizado en el último trimestre, además de manera generalizada en todos los territorios históricos. La tasa de paro en Euskadi ha alcanzado, de hecho, el 12,1% en 2012 y el 12,8% en el IV trimestre del mismo año.

La recaudación obtenida por las retenciones sobre los **Rendimientos del Capital Mobiliario**, se incrementa interanualmente un 11,0% frente a la caída del 3% del año anterior.

A lo largo de todo el ejercicio esta recaudación ha mostrado ritmos de crecimiento muy elevados, favorecida por la subida del 19% al 21% en el tipo de retención aplicable a las rentas del ahorro, si bien reflejando una progresiva desaceleración que ha culminado con el valor más reducido en diciembre.

Tal y como ha venido sucediendo en el transcurso del año, el apartado que recoge las retenciones sobre los **Rendimientos del Capital Inmobiliario** cierra el ejercicio con un aumento recaudatorio en los tres territorios históricos, arrojando para el conjunto de la CAPV un 3,0%, sólo una décima porcentual por debajo del resultado al que llegaba en diciembre de 2011.

Por su parte, las retenciones sobre las **Ganancias Patrimoniales** ven aumentar intensamente su recaudación con una tasa consolidada del 36,1%. La recaudación de este apartado, se benefició también de la subida de tipos del 19% al 21%.

La recaudación por los **Pagos fraccionados**, realizados por Empresarios y Profesionales, lleva tiempo sufriendo un constante y lento deterioro que continuó en 2012 con un descenso del 1,9%, a pesar de que a partir del 1 de septiembre de dicho año el tipo impositivo se incrementó en 6 puntos porcentuales hasta alcanzar el 21% el tipo aplicable a las retenciones de autónomos y trabajadores dedicados a actividades profesionales como abogados, arquitectos, consultores, así como a ingresos derivados de la elaboración de obras literarias, artísticas o científicas.

A partir del comienzo de la campaña de la Renta-11 el apartado de la **Cuota Diferencial neta** ha evolucionado positivamente en los tres territorios históricos.

En esta campaña de la renta, se han incluido pequeñas novedades tributarias, relativas a la actualización de las tarifas del impuesto y de las deducciones y ha sido la última en la que los contribuyentes con ingresos inferiores a los 20.000 € han podido aplicar la deducción para incentivar la actividad económica por importe de hasta 400 €.

Las cifras de cierre del ejercicio de la cuota diferencial neta son las siguientes:

(miles de €)

	2011	2012	Tasa de variación
Rec. íntegra y Res. Devoluciones	420.185 (1.019.709)	465.765 (1.042.768)	10,8% 2,2%
<b>Rec. líquida</b>	<b>(599.524)</b>	<b>(576.503)</b>	<b>3,8%</b>

Las devoluciones practicadas a lo largo del ejercicio han sido superiores a las del año anterior excepto en el mes de junio:

(miles de €)

Devoluciones 2012	
Renta-10 Enero/marzo	10.579
Renta-11 Abril	204.175
Mayo	497.806
Junio	210.567
Julio/diciembre	119.141
<b>Total devoluciones</b>	<b>1.042.268</b>

En consecuencia, el cierre recaudatorio de la cuota diferencial neta del IRPF en las tres Diputaciones Forales registra una menor negatividad y una variación del 3,8% para el conjunto de la CAPV.

#### IV. RECAUDACIÓN IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2012

Después de la fuerte recuperación registrada por este impuesto en el ejercicio anterior, las Diputaciones Forales han recaudado por el I. Sociedades a 31 de diciembre de 2012 un total de 1.131.784 m€, lo que supone 28.475 m€ menos que en el año anterior, esto es, una tasa interanual del -2,5%.

Este negativo resultado se deriva en su totalidad de la desfavorable evolución de la Cuota diferencial neta, ya que en el resto de apartados del impuesto (retenciones por rendimientos del capital mobiliario, inmobiliario y ganancias patrimo-

niales) como se ha señalado anteriormente, se ha recaudado más que en 2011.

En efecto, al cierre de 2012 se reduce interanualmente en un 7,2% la recaudación de la **Cuota Diferencial neta**, en la que se recogen las autoliquidaciones anuales y los pagos fraccionados, éstos últimos sólo para sociedades sujetas a la normativa estatal del impuesto.

Respecto a la normativa, el único cambio relevante aprobado por las Diputaciones Forales en 2011 fue la prórroga de la vigencia de la deducción por creación de empleo que quedaba sin efecto a 31-12-2011 en algunos territorios.

En cuanto a la normativa estatal, se han ido sucediendo reformas normativas que han incidido fundamentalmente en el cálculo de los pagos a cuenta. En efecto, el 20 de agosto de 2011 entró en vigor la elevación del porcentaje de cálculo de los pagos fraccionados que deben realizar las empresas cuya cifra de negocios anual supere los 20 millones de euros. En marzo y julio de 2012 nuevamente se revisan los pagos fraccionados imponiendo pagos mínimos, o aumentando las bases o tipos impositivos. Es obvio que estas medidas no suponen incrementos impositivos, sino simplemente una modificación en la periodificación de los ingresos tributarios provenientes de las empresas más grandes, a las que se considera con una mayor capacidad económica para anticipar la recaudación del I. Sociedades.

Ya en mayo se contabilizaron los ingresos del primer pago a cuenta de las sociedades bajo normativa común, que superaron a los contabilizados en el ejercicio anterior, al estar calculados con los tipos más elevados entrados en vigor en agosto de 2011 para las grandes empresas, además de recoger los efectos de la limitación de compensación de bases negativas y del establecimiento en el pasado mes de marzo de un nuevo pago fraccionado mínimo del 8,0% para entidades con cifra de negocios superior a los 20 millones de euros.

A un resultado totalmente distinto se llega en el pasado mes de agosto, después de que las Di-

putaciones Forales hayan contabilizado el último ciclo recaudatorio de julio, en el que coinciden todas las autoliquidaciones del impuesto relativas al ejercicio, cuyo plazo de presentación, según la normativa foral, vence el 25 de julio. Los ingresos de este mes son claramente inferiores a los contabilizados en agosto del ejercicio 2011.

Finalmente en el mes de noviembre y diciembre se han contabilizado los ingresos del segundo y tercer pago a cuenta de las sociedades bajo normativa común que, calculados de acuerdo con los cambios normativos entrados en vigor en el pasado mes de julio, arrojan incrementos positivos interanuales de dos dígitos, como consecuencia de la ampliación de las bases imponibles y la subida de los tipos impositivos, medidas que han afectado con mayor intensidad a las grandes empresas y a los grupos consolidados.

Éste es el detalle de la recaudación íntegra contabilizada por las Diputaciones Forales a lo largo de 2012, agrupada en los bloques antes citados:

(miles de €)

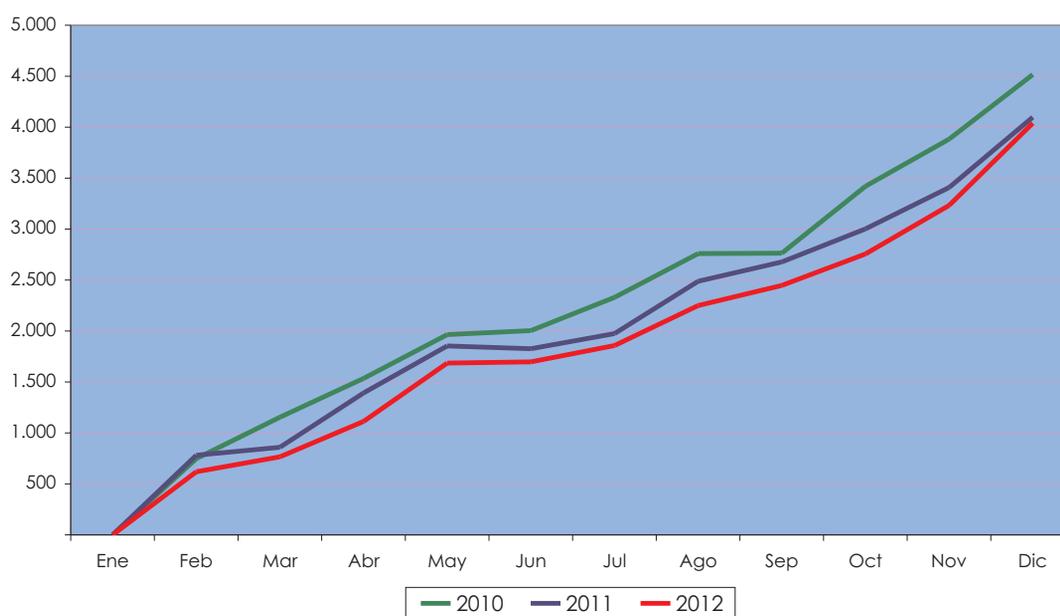
Mayo	
1 <sup>er</sup> . pago	34.587
Julio, agosto	
Autoliquidaciones anuales	711.326
Noviembre	
2 <sup>o</sup> pago	85.331
Diciembre	
3 <sup>er</sup> . pago	69.746
Resto meses	72.063
<b>Total rec. íntegra</b>	<b>973.053</b>

La incorporación de la recaudación obtenida en los demás apartados, por los cuales se recauda más que en el ejercicio anterior, permite mejorar el resultado total del impuesto, que cierra el ejercicio con un -2,5% interanual, y se sitúa a menos de un punto porcentual de su partida presupuestaria.

#### V. RECAUDACIÓN IVA 2012

El resultado total para el IVA, auténtico termómetro del consumo y de la producción de bienes, es de retroceso recaudatorio al contabilizar al cierre de 2012 una recaudación de 4.038.258 m€, que supone:

#### RECAUDACIÓN CAPV POR IVA Gestión propia más ajuste



- Una tasa interanual del -1,4% para el conjunto del impuesto (-4,4% en tasa homogénea, es decir, sin tener en cuenta las devoluciones al Estado del caso Rover, ni tampoco las cantidades no recibidas del Ajuste IVA por parte del Estado).
- Un grado de ejecución del Presupuesto de sólo el 87,9% (91,5% en tasa homogénea).
- El 72,1% (75,0% en términos homogéneos) y el 35,4% (36,8% en términos homogéneos) de los Impuestos Indirectos y de la recaudación total por Tributos Concertados, respectivamente.

En cuanto a la gestión propia, las tasas negativas de dos dígitos registradas a lo largo del ejercicio se han frenado en el último trimestre con la entrada en vigor de la subida de tipos y una reducción en el ritmo de crecimiento de las devoluciones, cerrándose el año con un retroceso recaudatorio del 4,4%.

En aplicación de lo previsto en la Ley 2/2007, de 23 de marzo, de Metodología de Distribución de Recursos y de Determinación de las Aportaciones de las Diputaciones Forales a la Financiación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma del País Vasco aplicable al período 2007-2011, y de los acuerdos adoptados por el Consejo Vasco de Finanzas Públicas, trimestralmente se ha practicado el ajuste interterritorial a la recaudación por IVA. Los importes resultantes se han contabilizado como recaudación íntegra por gestión propia o como devolución, según que el ajuste haya sido positivo o negativo respectivamente.

(miles de €)

	2011	2012
Álava	227.928	333.157
Bizkaia	(567.744)	(705.526)
Gipuzkoa	339.815	372.369

El buen comportamiento recaudador del Territorio Histórico de Bizkaia ha provocado un aumento de los flujos destinados a los otros territorios histó-

ricos. Así Álava recibió un 46,2% más y Gipuzkoa un 9,6% más que el ejercicio anterior.

Siguiendo el procedimiento habitual, establecido por la Comisión Mixta del Concierto Económico, el Departamento de Hacienda y Finanzas y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas han calculado y aprobado de común acuerdo el Ajuste IVA relativo a la liquidación de 2011 y a los cuatro trimestres de 2012, que no han sido cobrados en su totalidad. Éstas son las cifras de los ajustes a la recaudación por IVA con el Estado:

(miles de euros)

	Importac.	Op. interiores	Total
Total	585.231	490.537	1.075.768

## VI. RECAUDACIÓN IIEE 2012

En el transcurso del año, dentro de este grupo de impuestos, solo se ha estado recaudando más que en el ejercicio precedente por el Impuesto Especial sobre la Electricidad y por el de Labores del Tabaco.

En efecto, el impuesto que grava el consumo de tabaco incrementa su recaudación, en esta ocasión con un destacado 15,8%, tasa que en los primeros compases del año ha sido incluso superior y que se deriva básicamente del aumento de los tipos impositivos y de los precios, que están compensando con creces el retroceso del consumo.

En la misma línea, el **I. E. Electricidad**, mejoró su recaudación respecto al año anterior si bien a un ritmo mucho más moderado (2,5%). El consumo eléctrico en 2012 siguió cayendo a un ritmo similar al del ejercicio anterior, por lo que el incremento recaudatorio sólo cabe atribuirlo al aumento de las tarifas, acentuado en la última parte del año por la ejecución de las sentencias que obligaron a repercutir en las facturas la actualización de precios de la parte final de 2011 y el comienzo de 2012.

El impuesto de mayor peso recaudatorio, el que grava el consumo de **hidrocarburos**, que supone

en torno al 70% de la recaudación total de los mismos, cierra el mes de diciembre con un -3,7%, en coherencia con la reducción del consumo de gasolinas y gasóleos.

Desde el inicio del ejercicio, los mayores descensos interanuales se han estado registrando en los impuestos de menor entidad recaudatoria, los que gravan los consumos de alcohol y de cerveza que finalmente han cerrado el año con una caída de doble dígito.

El resultado total es una recaudación por **gestión propia** que asciende a 1.393.919 m€, lo que supone una variación interanual del 0,9%.

Esta tasa interanual se reduce al -1,6% con la incorporación de los **Ajustes** practicados trimestralmente con la Agencia Tributaria, cuyo saldo neto empeora notablemente respecto al ejercicio de 2011.

Todos estos impuestos, junto con el I.E. Electricidad y el I. Ventas Minoristas Determinados Hidrocarburos, han sido ajustados trimestralmente según los coeficientes horizontales de 2012 entre las Diputaciones Forales, que contabilizan estos ajustes dentro de la recaudación por gestión propia de cada impuesto, como recaudación íntegra o como devolución, tal como se refleja en el cuadro correspondiente.

Asimismo, los Ajustes con la Administración del Estado se han practicado trimestralmente, resultando un importe negativo de 93.391 m€, repartido entre las Diputaciones Forales según los coeficientes horizontales vigentes en 2012.

## VII. OTROS TRIBUTOS 2012

En cuanto al resto de los tributos, que representan en torno al 5% de la recaudación total, al cierre del ejercicio la mayoría empeora la recaudación del año anterior, aunque para su conjunto se produce un moderado incremento del 4,8%, gracias a la recaudación del Impuesto sobre Patrimonio que volvió a estar vigente en 2012.

Éstas son las notas más relevantes:

- La recaudación del **I. Renta no Residentes** soporta un brusco descenso, el segundo consecutivo, recaudando en esta ocasión un 60% menos que el ejercicio anterior.
- Muy distinto es el resultado recaudatorio para el **I. Sucesiones y Donaciones** que, ha cerrado el ejercicio con una tasa interanual del 16,1%, situando su recaudación en algo más de 89,5 millones de euros.

Evolución tasas interanuales								
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Alcohol	26,8	(10,9)	(14,0)	(5,2)	(6,7)	8,8	(0,7)	(12,7)
Hidrocarburos	2,0	4,9	4,3	(1,9)	(2,0)	(0,2)	(6,4)	(3,7)
Tabaco	7,7	6,6	14,6	3,6	0,5	1,8	(14,8)	15,8
Cerveza	25,6	(2,8)	(18,5)	15,0	7,8	17,3	(1,5)	(13,4)
<b>Media ponderada</b>	<b>3,6</b>	<b>5,0</b>	<b>6,2</b>	<b>(0,6)</b>	<b>(1,4)</b>	<b>0,5</b>	<b>(8,5)</b>	<b>0,8</b>

Impuestos Especiales de Fabricación (miles de €)				
	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV
<b>Gestión propia:</b>				
Alcohol, B. deriv., P. intermedios	1.194	(117)	12.124	13.201
Cerveza	308	1.087	4.187	5.582
Hidrocarburos	123.898	803.033	(245)	926.686
Labores del tabaco	44.604	156.193	156.126	356.923
Electricidad	16.028	40.019	35.480	91.527
Minoristas hidrocarburos	13.001	14.519	21.047	48.567
<b>Total gestión propia</b>	<b>199.033</b>	<b>1.014.734</b>	<b>228.719</b>	<b>1.442.486</b>
<b>Ajustes entre DD.FF.</b>	<b>40.564</b>	<b>(286.567)</b>	<b>246.003</b>	<b>-</b>
<b>Rec. final s/coeficientes</b>	<b>239.597</b>	<b>728.167</b>	<b>474.722</b>	<b>1.442.486</b>

Ajustes (miles de €)					
	Alcohol y P. interm.	Hidrocar.	Tabaco	Cerveza	Total
TOTAL	36.610	(227.711)	82.687	15.021	(93.391)

- El recientemente puesto en vigor **Impuesto sobre Patrimonio**, con algunas modificaciones normativas respecto al anterior vigente, consigue una recaudación de casi 115,5 millones de euros.
- Continúa la caída recaudatoria del **I. Transmisiones Patrimoniales** y del **I. Actos Jurídicos Documentados**.
- A lo largo del recién cerrado ejercicio la recaudación por el **I. E. Determinados Medios de Transporte** ha estado registrando una tasa interanual negativa, próxima al -29,9% con que se llega al 31 de diciembre, lo que supone la quinta caída consecutiva para un impuesto que suele considerarse como un buen termómetro de la marcha de la economía de un país en cuanto a variables tales como tasa de paro, disponibilidad de crédito, incertidumbre sobre el futuro...
- En el ejercicio de 2012 se ha recaudado por el **I. s/Primas de Seguros** un 4,6% menos que en el ejercicio anterior.

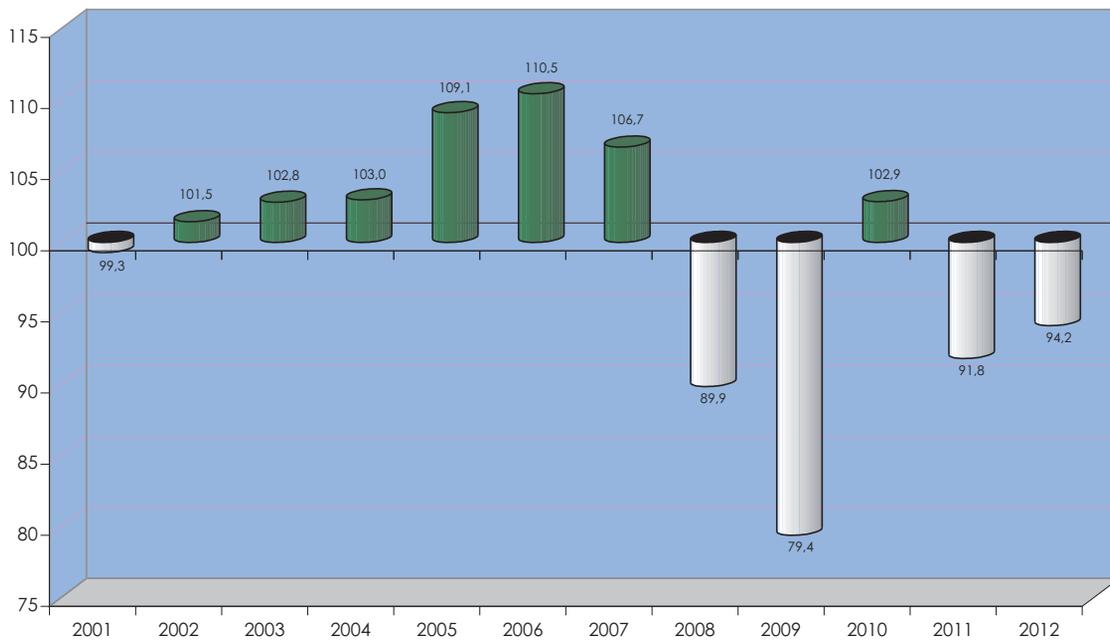
- Todas las figuras tributarias incluidas en la Tasa de Juego han tenido resultados negativos, evolución que ha podido prácticamente compensarse con los Intereses de Demora y especialmente por la recaudación de Sanciones, de tal manera que el apartado de **Tasas y Otros ingresos** se sitúa cerca de la recaudación del año anterior.

**VIII. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2012**

A 31.12.2012 sólo el Impuesto sobre Labores del Tabaco y el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones superan los importes consignados en sus partidas presupuestarias, con el resultado global de un déficit de 708.489 m€, esto es, una ejecución del 94,2% sobre el presupuesto inicial, con un nivel recaudatorio ligeramente inferior al que se llegaba hace un año.

La imposición directa se sitúa en el 99,2% sobre su partida presupuestaria, mientras que la ejecución del capítulo de impuestos indirectos se queda en un 89,5%.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (%)**



## RECAUDACIÓN C.A.P.V. 2012

(miles de €)

	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	CAPV 2012	CAPV 2011	(%)
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>						
Impto. s/ Renta Personas Físicas :						
Retenciones Rdtos. Trabajo y Act. Prof.	689.349	2.295.078	1.420.054	4.404.481	4.448.414	(1,0)
Retenciones Rdtos. Capital Mobiliario	32.425	130.949	78.395	241.769	217.844	11,0
Retenciones Rdtos. Capital Inmobiliario	10.931	50.331	26.486	87.749	85.191	3,0
Retenciones Ganancias Patrimoniales	1.089	11.499	7.523	20.110	14.780	36,1
Pagos frac. Profes. y Empresariales	26.798	66.207	58.583	151.589	154.521	(1,9)
Cuota diferencial neta	-90.807	-297.917	-187.779	-576.503	-599.524	(3,8)
<b>Total I.R.P.F.</b>	<b>669.784</b>	<b>2.256.147</b>	<b>1.403.263</b>	<b>4.329.195</b>	<b>4.321.226</b>	<b>0,2</b>
Impto. s/ Sociedades :						
Retenciones Rdtos. Capital Mobiliario	32.425	130.949	78.395	241.769	217.844	11,0
Retenciones Rdtos. Capital Inmobiliario	10.931	50.331	26.486	87.749	85.191	3,0
Retenciones Ganancias Patrimoniales	1.089	11.499	7.523	20.110	14.780	36,1
Cuota diferencial neta	96.644	546.905	138.608	782.157	842.443	(7,2)
<b>Total I. Sociedades</b>	<b>141.089</b>	<b>739.683</b>	<b>251.012</b>	<b>1.131.784</b>	<b>1.160.259</b>	<b>(2,5)</b>
Impto. s/ Renta No Residentes	6.406	20.899	5.482	32.787	82.099	(60,1)
Impto. s/ Sucesiones y Donaciones	11.362	42.869	35.300	89.532	77.145	16,1
Impto. s/ Patrimonio	14.800	61.856	38.834	115.490		
Impuestos extinguidos					3.432	
<b>Total Impuestos Directos</b>	<b>843.440</b>	<b>3.121.454</b>	<b>1.733.893</b>	<b>5.698.787</b>	<b>5.644.160</b>	<b>1,0</b>
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>						
IVA Gestión propia	492.070	1.495.465	974.955	2.962.490	3.099.727	(4,4)
Gestión propia D.F.	158.912	2.200.991	602.587	2.962.490	3.099.727	(4,4)
Ajuste interno	333.157	-705.526	372.369			
Impto. s/ Transmisiones Patrimoniales	11.460	11.460	29.705	79.899	98.531	(18,9)
Impto. s/ Actos Jurídicos Documentados	8.017	18.990	14.301	41.308	58.475	(29,4)
I.E. s/ Determinados Medios de Transporte	2.776	8.727	5.846	17.350	24.753	(29,9)
Imptos. Especiales. Gestión propia:						
Alcohol, Derivadas e Intermedios	2.193	6.664	6.664	13.201	15.127	(12,7)
Hidrocarburos	153.923	467.791	304.972	926.686	961.837	(3,7)
Labores del Tabaco	59.285	180.175	117.463	356.923	308.323	15,8
Cerveza	927	2.818	1.837	5.582	6.447	(13,4)
Electricidad	15.203	46.203	30.122	91.527	89.312	2,5
I.s/ Ventas Minoristas Detmados. Hidrocarburos	8.067	24.517	15.983	48.567	48.350	0,4
I.E.s/ Carbón						
Impto. s/ Primas de Seguros	10.229	39.410	24.179	73.818	77.383	(4,6)
Impuestos extinguidos					9	(100,0)
<b>Total Impuestos Indirectos</b>	<b>764.149</b>	<b>2.329.494</b>	<b>1.523.709</b>	<b>4.617.352</b>	<b>4.788.275</b>	<b>(3,6)</b>
Tasa de Juego	6.470	29.015	13.617	49.102	54.100	(9,2)
Recargos, Demora y Sanciones	3.960	35.501	21.145	60.606	56.072	8,1
<b>Total Tasas y otros ingresos</b>	<b>10.430</b>	<b>64.516</b>	<b>34.762</b>	<b>109.708</b>	<b>110.172</b>	<b>(0,4)</b>
<b>TOTAL TRIBUTOS CONCERTADOS GESTIÓN PROPIA</b>	<b>1.618.019</b>	<b>5.515.465</b>	<b>3.292.363</b>	<b>10.425.846</b>	<b>10.542.607</b>	<b>(1,1)</b>
Ajuste I.V.A. : Aduanas	97.207	295.425	192.600	585.231	621.879	(5,9)
Operaciones Interiores	81.478	247.623	161.436	490.537	375.761	30,5
<b>Total Ajuste I.V.A.</b>	<b>178.685</b>	<b>543.048</b>	<b>354.035</b>	<b>1.075.769</b>	<b>997.640</b>	<b>7,8</b>
Ajustes Imptos. Especiales:						
Alcohol, Deriv. e Intermedios	6.081	18.481	12.049	36.610	43.414	(15,7)
Hidrocarburos	-37.823	-114.948	-74.940	-227.711	-234.432	2,9
Labores del Tabaco	13.734	41.741	27.212	82.687	115.956	(28,7)
Cerveza	2.495	7.583	4.944	15.021	15.727	(4,5)
<b>Total Ajustes Imptos. Especiales</b>	<b>-15.512</b>	<b>-47.144</b>	<b>-30.735</b>	<b>-93.391</b>	<b>-59.335</b>	<b>57,4</b>
<b>TOTAL TRIBUTOS CONCERTADOS</b>	<b>1.781.192</b>	<b>6.011.369</b>	<b>3.615.663</b>	<b>11.408.224</b>	<b>11.480.913</b>	<b>(0,6)</b>

